DIGEN EN ROMA: "NO HAY QUE TOMAR A LO TRAGICO LA NOTA"

Se Refieren a la Enérgica Comunicación Rusa

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1937 — Nro. 3323.

En Terminos Despectivos Ha Sido Comentada Dicha Comunicacion del Soviet

Inglaterra y Francia tratan su entendimiento para poner término a la piratería submarina

LAS ACCIONES EN ESPAÑA

MADRID, 7. — Se ha informado con carácter oficial que las fuerzas gubernamentales se hallan a 20 kilómetros escasos de Belchite, habiendo avanzado durante el día varios kilómetros en el sector citado.

Los Aviones Nacionalistas no Buscan Batalla

VALENCIA, 7. — Las artillerías de ambos bandos mantienen un incesante fuego en el frente de Mediano.

Infórmase que las escuadrillas de aviones nacionalistas no llevan ya la iniciativa como en acciones anteriores, dando la impresión de temer las luchas en el aire.

Los Republicanos Anuncian el Fracaso de la Ofensiva Rebelde

CERBERO, 7. — ... es gubernamentales informan que no han obtenido éxi... ...s rebeldes en su ofensiva en el frente de Aragón. Agrega que las tropas que partieron desde Santander no pudieron ocupar uno solo de los sectores que se habían fijado como objetivos inmediatos.

Ocuparon Varias Localidades los Revolucionarios

SALAMANCA, 7. — Anúnciase que las tropas revolucionarias se encuentran ya a cinco kilómetros de Ribadesella.

Las fuerzas nacionalistas ocuparon las localidades de Posadas, Gitana, Tenorio y Valmoril, llegando ya a las cercanías de Naves.

Serán Libertados Dos Barcos Británicos en Poder de los Rebeldes

LONDRES, 7. — Se han recibido informes oficiales en la embajada británica de Hendaya, haciendo saber que el general Franco ha dispuesto que sean puestos en libertad los buques británicos "New Castle" y "Mobston", como así también cuatro ciudadanos ingleses que se encontraban prisioneros de los nacionalistas.

Los Actos de Piratería en el Mediterráneo

LONDRES, 7. — Se anuncia que Inglaterra y Francia están dispuestas a enviar sus flotas al Mediterráneo, para terminar con los actos de piratería que se consuman en sus aguas contra buques extranjeros.

Esta medida sería adoptada en caso de que las potencias del Mediterráneo, que se reunirán el viernes próximo en Lyon, no den comienzo inmediatamente a la tarea de investigar e individualizar a los agresores.

En Valencia Aplauden la Actitud de Rusia

LONDRES, 7. — El encargado de una agencia informativa en Valencia, ha manifestado que Rusia ha demostrado palmariamente que la responsabilidad de los ataques a buques extranjeros en el Mediterráneo, debe atribuirse exclusivamente a Italia, país que practicaría los ataques con un moderno submarino que lleva el distintivo C. 33.

La Prensa Londinense Procura no Difundir el Entredicho Italo-Ruso

LONDRES, 7. — La prensa en general ha evitado hacer comentarios en sus columnas sobre el entredicho italoruso, a raíz de la enérgica nota que el Soviet remitiera a Italia acusándola de haber hundido uno de sus buques en el Mediterráneo.

El Presidente del Consejo Español Llegó a Le Burguet

PARIS, 7. — Con el fin de asistir a la reunión que celebrará la Liga de las Naciones, ha arribado al aeródromo de Le Burguet el presidente del consejo español señor Negrín, quien partió de Valencia en un avión militar.

Holanda Da Instrucciones a sus Buques Que Deban Transitar por el Mediterráneo

LA HAYA, 7. — El gobierno holandés ha dispuesto que todos los buques de su país que deban navegar en aguas del Mediterráneo, ostenten bien visible la bandera nacional, como así también otros distintivos destinados a que puedan ser individualizados de inmediato.

Esta medida ha sido adoptada ante el temor de que puedan dichos barcos ser objeto de atentados como los producidos recientemente en el mar referido.

Otra Potencia Aceptó la Invitación

BUCAREST, 7. — Rumania también asistirá a la conferencia de las potencias que se reunirán en Lyon el viernes próximo, habiendo contestado de inmediato la nota invitación.

Francia y Gran Bretaña Bregan por la Conferencia

PARIS, 7. — Se ha informado que la conferencia del Mediterráneo sería realizada aún sin la participación de Italia, Alemania y Rusia.

Francia y Gran Bretaña están decididas a llevar adelante las gestiones, sin considerar los incidentes que tengan lugar en el Mediterráneo.

La Prensa Italiana y la Nota del Soviet

ROMA, 7. — Un diario local refiriéndose al texto de la nota del Soviet remitida a Italia, expresa en sus columnas:

"La nota del soviet no hay que tomarla a lo trágico. En general las notas diplomáticas que eran un valor altísimo, ahora sucede lo mismo con las acciones privadas. Nadie puede dejar de reconocer que el gobierno del soviet no es un gobierno como el de los demás, puesto que también es un organismo de carácter internacional, cuya finalidad es propagar el bolchevikismo por todas partes y con todos los medios a su alcance. En vísperas de la conferencia que se reunirá para lograr la seguridad de comunicaciones en el Mediterráneo, Rusia trata de evitar esas deliberaciones en la que probablemente se resolverían algunas medidas necesarias para proteger los transportes marítimos y poner fin a los incidentes.

"El nuevo torpedo soviético parece claro para perturbar la paz europea y la culpabilidad recae por completo sobre Rusia".

No Sesionaría el Comité de no Intervención el Viernes Próximo

LONDRES, 7. — Supónese que la reunión que debe realizar el subcomité de no intervención el viernes próximo, será transferida para otra oportunidad en razón de celebrarse en dicha fecha la conferencia de las potencias del Mediterráneo.

Se Encuentran en Peligro Las Concesiones Europeas

Chinos y Japoneses Luchan Violentamente

EL PERSONAL DE LA JUNTA TRABAJANDO



REVISANDO LAS URNAS. — El personal de la Junta Escrutadora, dedicado a la revisación de las urnas de la elección del domingo próximo pasado

400 Mil Soldados Chinos Han Sido Concentrados y Esperan Orden de Atacar

Esta enorme cantidad de tropas, se encuentra acuartelada en Hopei, y pronto será puesta en acción

PUEDE HABER ACCIONES DECISIVAS

SHANGHAI, 7. — Contestando a las propuestas de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, sobre retiro de fuerzas de ambos bandos en lucha en la China del Norte, en la ciudad y alrededores de Shanghai, el alcalde chino de la capital ha enviado una nota a dichas potencias solicitándoles que procuren encontrar las medidas necesarias para que los nipones retiren previamente sus buques del río Whang Poo.

Peligran las Concesiones Internacionales

SHANGHAI, 7. — En el sector de Yangtze Poo y en los alrededores de las concesiones internacionales, se ha entablado un violento combate.

De fuente china se anuncia que 800 nipones lograron infiltrarse en sus líneas, prosiguiendo el contraataque llevado a cabo por los buques y aviones japoneses.

La Liga de las Naciones Recibirá la Apelación China

GINEBRA, 7. — El representante diplomático de China ha recibido órdenes de presentar a la Liga de las Naciones una apelación por la agresiva actitud nipona.

Con esta medida China trataría de estar jurídicamente preparada para el caso de las sanciones que se aplicarían a Japón en un futuro no lejano.

Bombardearon los Nipones Dos Barcos Patrulleros

SHANGHAI, 7. — Una escuadrilla de aviones japoneses efectuó ayer un intenso bombardeo en Han Sui y Hat Sing, contra dos barcos que efectuaban el patrullaje de aduana.

A consecuencia del bombardeo resultaron un muerto y siete heridos.

Estados Unidos Dejó sin Efecto las Licencias Militares

MANILA, 7. — Las licencias militares en Estados Unidos han quedado sin efecto, ya que se considera que los componentes del ejército en esta viajan periódicamente a la China, lo que en estos momentos redundaría en un peligro para sus vidas.

Los Aviones Japoneses Ametrallan Despiadamente a los Chinos

SHANGHAI, 7. — El ferrocarril de Shanghai-Nankín y las posiciones chinas ubicadas en la parte oeste del hipódromo, sufrieron hoy los efectos del terrible bombardeo de los aviones japoneses, quienes son apoyados por la artillería nipona.

Esta tarde las fuerzas chinas defendían aún heroicamente sus sectores.

PEIPING, 7. — En venganza por el ataque chino llevado días atrás contra un regimiento de caballería nipón, éstos bombardearon hoy intensamente a los 10.000 hombres que China ha destacado a 20 kilómetros de esta ciudad.

400.000 Soldados Chinos se Encuentran Actualmente en Hopei

LONDRES, 7. — De fuente japonesa se informa que en la provincia de Hopei se encuentran actualmente cerca de medio millón de soldados chinos.

También se agrega que Japón ha dispuesto el envío de destacamentos policiales a Pao Ma Chang, a fin de defender los intereses de ciudadanos extranjeros, que son cuantiosos en dicha región.

Prosiguen su Ataque en Meh Pow Kow los Nipones

LONDRES, 7. — Infórmase que continúa el ataque japonés contra las fuerzas chinas que están concentradas en Meh Pow Kow.

Con Entusiasmo Fué Celebrado el Aniversario de EE. UU. del Brasil

A LOS ACTOS CELEBRADOS EN R. DE JANEIRO ASISTIO EL DOCTOR JULIO A. ROCA

En Buenos Aires, Montevideo, y Santiago de Chile, también fué festejada con entusiasmo la fecha del país hermano

RIO DE JANEIRO, Septiembre 7. — Se festejó hoy en todo el territorio brasileño el nuevo aniversario patrio de la República. A los actos realizados en la capital asistieron las más altas autoridades de la nación, y el Vicepresidente de la República Argentina, Dr. Julio A. Roca, quien se encuentra en ésta desde hace varios días.

En la Capital Federal se Recordó el Aniversario Patrio del Brasil

BUENOS AIRES, Septiembre 7. — En esta capital se recordó con entusiasmo el aniversario patrio del Brasil, que festeja hoy un nuevo año de su independencia.

Los Actos en el Uruguay

MONTEVIDEO, Septiembre 7. — También en esta ciudad se celebraron diversos actos recordatorios de la fiesta patria brasileña, que dicho país conmemora hoy.

El Aniversario Brasileño, en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 7. — Con gran entusiasmo se llevaron a cabo en esta capital las ceremonias programadas como adhesión al aniversario patrio del Brasil.

La radiofusora Mercurio tuvo a su cargo las transmisiones de práctica.

EXAMINANDO LOS LLAVEROS

CONTROL. — Durante el examen y control de los llaveros pertenecientes a las urnas, parte de la tarea realizada en la tarde de ayer, en la Junta Escrutadora Nacional

CONTINUA EL SUMARIO EN C. DORREGO

En allanamientos practicados ayer, se han encontrado alrededor de

100 WINCHESTERS

CORONEL DORREGO, 7. — El juez federal de Bahía Blanca, doctor González Guarcalde, constituyó la sede del juzgado en la comisaría local y confirmó la detención de todas las personas sospechosas de haber participado directa o indirectamente en los graves hechos de sangre ocurridos el domingo. Los detenidos ascienden a 45.

También se ha dispuesto igual medida para todo el personal de la comisaría local.

Esta mañana brigadas de pesquisantes realizaron numerosos allanamientos, habiendo secuestrado hasta el momento cerca de cien winchesters, muchas escopetas, rifles y armas cortas.

Está Citada la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 7. — Para mañana a la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Nación.

El bloque radical cita a sus miembros para una reunión previa.

Entrañeza Ante Una Demora del Brasil

RIO DE JANEIRO, 7. — En la Cámara de Diputados el legislador señor Filho, expresó su extrañeza ante la demora del Brasil en adoptar una resolución análoga a la de Estados Unidos y Bolivia, no reconociendo el derecho de beligerante al general Franco.

Declaración de Testigos en B. Blanca

La misma fué presenciada por dos diputados nacionales del radicalismo

BAHIA BLANCA, 7. — El Juez del Crimen Dr. Solá Astrón, a cuyo cargo está la instrucción del sumario por los graves sucesos ocurridos en la ciudad de Tres Arroyos durante los comicios y a consecuencia de los cuales murieron varios agentes de policía y dos civiles, inició esta mañana la indagatoria de los 202 ciudadanos radicales detenidos por resistirse en el comité.

Las declaraciones de los detenidos son presenciadas por dos diputados nacionales del radicalismo, doctores López Merino y Cisneros, en su carácter de letrados defensores.

El Problema Español en EE. Unidos

Declaraciones hechas en un congreso realizado en Nerwich

NERWICH, 7. — Mr. Walter Citrial, al asistir hoy al congreso de las Uniones Obreras, expresó lo siguiente:

"El congreso expresa su profundo aborrecimiento a los asesinatos a hombres, mujeres y niños cometidos en España por los fascistas del general Franco ayudados por fuerzas alemanas, italianas y moriscas.

"Además, deplora de que el gobierno británico y otros continúen negando al gobierno legal de España los derechos que le corresponden en virtud del derecho internacional para la compra de armas y equipos necesarios, con lo cual aplaste el pueblo a los rebeldes fascistas".

NO DURO UN MES EL GOBIERNO DE LA REVOLUCION PARAGUAYA

OS EX - COMBATIENTES LA ARMADA, TOMARON TRA VEZ EL GOBIERNO

pusieron los jefes del movimiento, la constitución un triunvirato, en el cual se incluye al Cnel. Franco

CON OTROS DOS MILITARES

UNCION, 7. — Un nuevo golpe de Estado se ha producido en el Paraguay.

El mayor Martincich, apoyado por buques de la ada y ex combatientes, inició un movimiento recionario del que posteriormente se hizo cargo el andante Jara.

E TRATA DE CONSTITUIR UN TRIUNVIRATO MILITAR

ASUNCION, 7. — El Regimiento 2 de Caballería y Departamento de Marina, se opusieron al movinto iniciado hoy.

Sábese que los revolucionarios tratan de constiun triunvirato integrado por los coroneles Juan Ayala, Smith y Franco, este último el primer manrio de la república recientemente derrocado para lugar al gobierno del doctor Félix Paiva.

SE FORMO EL TRIUNVIRATO

ASUNCION, 7. — Ha sido dada una información el alto comando revolucionario, comunicando que riunvirato constituido por los coroneles Franco, th y Ayala, ha quedado constituido.

ESTARIA TRATANDO DE CONCILIAR OPINIONES

ASUNCION, 7. — En este momento se encuentran amentando las fuerzas revolucionarias y los efecti. que han tratado de oponerse al movimiento esta hoy.

El total de integrantes revolucionarios, son obre. estudiantes y militares, afectos a la política del residente coronel Franco.

CORONEL FRANCO PARTIRA MAÑANA EN AVION RUMBO AL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 7. — Partirá mañana en avión, a Asunción, el coronel Franco, ex primer manrio paraguayo que fuera depuesto recientemente y hallábase radicado en la Capital Federal en el carác de exilado político.

El coronel Franco va a su país a integrar el triunvirato formado por las fuerzas revolucionarias que inin el movimiento.

HA SORPRENDIDO EL MOVIMIENTO

FORMOSA, 7. — Los residentes paraguayos en esudad, entre los cuales existen muchos exilados que reparaban a regresar a su país amparados por la stía, se muestran verdaderamente asombrados los sucesos desarrollados en forma tan inesperan Asunción.

Informaciones llegadas de la capital del Paraguay, n saber que una de las primeras medidas tomadas el jefe de revolución, fué la de clausurar todas las iones radiotelefónicas y copar todas las oficinas orreos y Telégrafos, imponiendo una severa cenpara el interior y exterior.

Se agrega que son numerosos los amigos políticos os funcionarios del gobierno depuesto que fueron idos, realizándose numerosos allanamientos en a de armas.

DURANTE LA DEMOSTRACION DE ANOCHE — ADQUIRIO PROPORCIONES POCO COMUNES



CABECERA DE LA MESA. — El homenajeado, doctor Rebechi, durante la demostración que le fuera ofrecida anoche por sus colegas y amigos, ocupando la cabecera de la mesa



VISTA PARCIAL DE LA MESA. — Un aspecto de la mesa tendida anoche en honor del doctor Rebechi, en una demostración de simpatías, que alcanzó proporciones poco comunes

Los Sucesos del Domingo en Lincoln

Fueron puestos en libertad la mayoría de los detenidos

LINCOLN, 7. — El juez del Crimen de Mercedes encargado de las actuaciones iniciadas a raíz del grave hecho de sangre del domingo, dió término a la indagatoria de todos los ciudadanos detenidos a consecuencia de los sucesos en el que resultó muerto el encargado del comité radical.

La mayoría de los detenidos recuperaron su libertad.

De un momento a otro dispondrá también la libertad de los cuatro oficiales y seis agentes de la comisaría local que intervinieron en el hecho.

MURIO OTRO AFILIADO RADICAL

Ocupaba un camión que hizo fuego contra la Municipalidad de Cnel. Dorrego

CORONEL DORREGO, 7. — Hoy falleció Carlos Cota, afiliado radical que ocupaba uno de los camiones desde los cuales se hizo fuego contra la Municipalidad.

Esta mañana se realizó el sepelio de los restos del dirigente radical Juan Maciel, asistiendo numerosos dirigentes de la agrupación.

NO SESIONO AYER EL SENADO NACIONAL POR FALTA DE NUMERO

BUENOS AIRES, 7. — No sesionó hoy la Cámara de Senadores de la Nación por falta de número.

Solamente cinco legisladores hicieron acto de presencia en la casa.

Se Exigirá el Pago de la Patente

Como se sabe son numerosos los contribuyentes que no cumplen con la Municipalidad pagando los impuestos a que están obligados.

Como consecuencia de esto el Secretario de Gobierno, doctor Eduardo Palamedi, nos ha informado que se ha dispuesto conceder un plazo hasta el día 15 del corriente mes para que se pongan al día los morosos en el pago de la patente de rodado, sisa, patente de bicicleta, tasa, impuesto en general y patentes comerciales. Pasada esa fecha, se iniciará el cobro por vía de apremio.

La oficina de asuntos legales de la Municipalidad atenderá todos los días de 12.30 a 18.30 a todos aquellos contribuyentes que deseen llegar a un acuerdo para el pago de los impuestos.

UNA VEZ MAS, LA FALTA DE VEREDAS



EN BOULEVARD ZAVALLA Y SUIPACHA. — Un aspecto de la esquina de las calles B. Zavalla y Suipacha, carente de veredas y tapiales. En los días lluviosos, el tránsito por ese lugar, es imposible a causa del barro

Inconstitucional se Declaró a Una Ley de Indultos

CORDOBA, Septiembre 7. — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal declaró inconstitucional la ley de indultos de la provincia, No. 3791, cuyo artículo 1o. disponía que el 9 de Julio último se concederían 3 años de reducción en todas las penas a los presos o recluídos en la cárcel oficial, que tuvieran condenas de más de 6 años.

Tareas Preliminares del Escrutinio en la Mayor Parte de las Provincias

En la semana en curso, se podrá dar comienzo a la tarea, en algunas de las provincias

ANULACIONES, RECLAMOS Y DENUNCIAS

SAN JUAN, 7. — Se descuenta que la Junta anulará 6 mesas observadas, a las que habrá que agregar las 2 de Angaco Sud y 1 de Los Cerros, por lo cual deberían realizarse elecciones complementarias.

El recuento en San Luis

SAN LUIS, 7. — Mañana comenzará el recuento de votos, a pesar que las últimas urnas llegarán recién pasado mañana.

Faltan urnas en Mendoza

MENDOZA, 7. — Faltan llegar a la Legislatura 6 urnas, que son esperadas el 9 del corriente. Hasta entonces no comenzará el recuento de votos.

Una urna con el fondo roto

CORDOBA, 7. — Llegó a la Legislatura una urna de San Alberto con el fondo roto. La Junta resolverá mañana sobre ella.

En caso de aprobarse todas las mesas, el escrutinio comenzará el 13 del corriente.

Vigilancia en La Plata

LA PLATA, 7. — Con extraordinaria vigilancia policial empezó esta tarde a las 14 horas la revisación de las urnas y el recuento de votos, sin la fiscalización de los radicales y socialistas.

El recuento en Mendoza

MENDOZA, 7. — El recuento de votos no comenzará hasta el día 9 del corriente, pues para ese día se espera la llegada de las urnas que faltan.

El escrutinio en La Rioja

LA RIOJA, 7. — Mañana se esperan las últimas urnas, recién entonces se sabrá si pasado mañana se inicia el escrutinio.

Mesas observadas en Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. Hasta el momento la Junta Electoral observó 10 mesas.

Mañana terminará el recuento de sobres y resolverá si se deben realizar o no elecciones complementarias.

Todo hace pensar que serán aprobadas las mesas observadas y que el escrutinio comenzará el jueves próximo.

Escrutarán Catamarca

CATAMARCA, 7. — La Junta Escrutadora Nacional continuó esta mañana el recuento de los sobres contenidos en las urnas correspondientes a la elección realizada el domingo último.

Según informes suministrados por la secretaría de la Junta, las urnas de los departamentos de Santa María llegarán mañana a las 10 horas y una vez revisadas, se resolverá iniciar el escrutinio el jueves a las 10, si es que no hay necesidad de realizar elecciones complementarias.

Empieza el escrutinio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7. — Hoy a las 19.50 finalizó el recuento de votos en esta capital. Mañana a las 10 comenzará el escrutinio.

Sufragaron 407.722 ciudadanos es decir el 83,24 por ciento de los inscriptos en el padrón.

Acusación de fraude

CORRIENTES, 7. — El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), solicitó a la Junta Escrutadora Nacional la nómina de urnas que funcionaron en General Paz y San Luis del Palmar, debido al fraude que asegura, se ha cometido en dichas localidades.

La Junta postergó la resolución sobre dicho pedido, hasta que haya terminado el recuento de sobres.

El escrutinio entrerriano

PARANA, 7. — La Junta Escrutadora Nacional inició esta mañana el recuento de sobres, terminando con las urnas de los departamentos Diamante, Victoria y Paraná (Campaña); por la tarde siguió con los distritos de Paraná (Ciudad) y otros departamentos, encontrando toda la documentación en perfecto orden.

En los círculos políticos existe una extraordinaria expectativa por la iniciación de la tarea del escrutinio, que posiblemente podrá comenzar el jueves o viernes de la corriente semana.

Mesas anuladas en Tucumán

TUCUMAN, 7. — A las 9 horas la Junta Escrutadora Nacional reinició las tareas de inspección de urnas y recuento de votos, hasta esta noche en que dió término a la misión.

Anuló 5 urnas: 3 de Famaillá y 2 de Cruz Alta.

El apoderado demócrata nacional se negó a aceptar la aprobación de las urnas, por lo cual éstas fueron anuladas y determinará la realización de complementarias, cuando ya se creía que el escrutinio podría realizarse mañana a la tarde.

TAREAS DEL ESCRUTINIO EN JUJUY

Posiblemente se inicie esta tarde en aquella provincia

JUJUY, 7. — La Junta Escrutadora Nacional se reunió a las 9 horas, resolviendo iniciar mañana la revisación de las urnas y recuento de votos, siendo posible que mañana mismo por la tarde, en las últimas horas, se inicie el escrutinio, que solamente será controlado por los fiscales del partido oficialista, debido a la abstención del radicalismo.

Síntesis de la Labor de las Juntas Escrutadoras en Toda la República

CAPITAL FEDERAL. Terminó el recuento de votos, el 10 del corriente comenzará el escrutinio.
BUENOS AIRES. Comenzó recuento. Posiblemente habrá complementarias.
JUJUY. Mañana comienza el escrutinio.
ENTRE RIOS. Continuó el recuento. El viernes se inicia el escrutinio.
SALTA. El sábado próximo llegarán las últimas urnas, efectuándose de inmediato el escrutinio.
CORDOBA. Mañana comienza el recuento de votos.
SANTIAGO DEL ESTERO. Continuó el recuento; el escrutinio comenzará el jueves.
TUCUMAN. Terminó el recuento. Habrá elecciones complementarias.
CATAMARCA. Mañana terminará el recuento y comenzará el escrutinio.
LA RIOJA. Continuó el recuento de votos; posiblemente mañana empezará el escrutinio.
SAN JUAN. Sigue el recuento. Descuéntase que habrá complementarias.
MENDOZA. Mañana comenzará el recuento de votos.
CORRIENTES. Se inició el recuento.
SAN LUIS. Mañana empezará el recuento de votos.

Cotizaciones de Trigo y Lino de Nueva Cosecha

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el pedido del Mercado a Término de Buenos Aires y del informe de la Dirección General de Elevadores de Granos, autorizó la aprobación de las cotizaciones de trigo y lino de la nueva cosecha de 1937/1938.

LA ELECCION PROVINCIAL EN S. JUAN

Se inició el escrutinio, con ventaja para los demócratas nacionales

SAN JUAN, 7. — Esta tarde la Junta Electoral de la provincia terminó el recuento de votos de la elección provincial legislativa, e inició el escrutinio del departamento Desamparados que arrojó las cifras siguientes:

Dem. Reorganizados	450
Dem. Graffignistas	530
Socialistas	162
Radicales Portistas	189
En blanco y anulados	200

SANTA LUCIA

Dem. Reorganizados	1.596
Dem. Graffignistas	583
Socialistas	206
Radicales Portistas	154
En blanco y anulados	732

POCITOS

Dem. Reorganizados	759
Dem. Graffignistas	360
Socialistas	187
Radicales Portistas	56
En blanco y anulados	88

Falta escrutar el departamento Jachal.

Estuvo en Esta Capital, Ayer, el Doctor Urdániz

Ha estado ayer en esta capital el doctor Luis María Urdániz, vocal del Directorio de Vialidad de la Nación, que regresó de una jira por la zona norte de la provincia. Desde esta capital continuó viaje a Rosario, desde donde ha seguido a Buenos Aires.

Durante su visita el Dr. Urdániz concurrió a la Casa de Gobierno, saludando a los ministros y al presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier y al secretario, Oscar Ballarini.

Loterías

Oro

En el sorteo de esta lotería, 17.045 resultó con el premio mayor el número:

Los premios menores fueron adjudicados a los números siguientes:

5817 — 1424 — 12700 — 1670
2498 — 3804 — 11766 — 5896
7158 — 10893 — 10870 — 12640
17317 — 17482 — 2706 — 3271
6356 — 3525 — 11866 — 12747
12300 — 13540 — 18563 — 11431
18052 — 18055 — 18825 — 18550

COMENZO EL RECUENTO DE URNAS Y VOTOS

A Medio Día se Terminó con la Tarea Correspondiente a La Capital

LOS FISCALES DE LOS PARTIDOS SE HALLABAN ALLI DESDE TEMPRANO

Fué rechazado un pedido de nulidad presentado por el apoderado del radicalismo del Comité Nacional por la Junta Escrutadora Nacional

Tal como lo adelantamos en la edición anterior, la Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Santos Saccone, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, inició en las horas de la mañana de ayer la tarea del recuento de urnas y votos de los comicios nacionales del día domingo último.

Como pocas veces este año, en estas elecciones, existe una enorme expectativa por conocer el contenido de las urnas.

Antes de iniciarse la reunión pública, la Junta Escrutadora Nacional estudió la forma como se haría el trabajo. Después de una breve deliberación resolvió: Iniciar de inmediato la tarea, a las 8 horas, trabajo que continuará todos los días de 8 a las 11 y 30 y de 15 a 19 horas.

LA FISCALIZACION

Antes de la indicada hora —las 8— ya estaban en el local de la Legislatura los fiscales de los partidos políticos que han concurrido a la contienda cívica: Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor Julio J. Busaniche, J. Carlos Altieri y Vicente de Diego; Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Melitón Rivera en su carácter de apoderado del partido y señores Juan Andrés Fernández, M. Fontana y Alberto Reinold, como fiscales, habiendo, estos últimos concurrido recién a las 10 horas.

EL TRABAJO DE LA MAÑANA

La Junta Escrutadora en pleno inició la tarea. Para ello se ajustó a todo lo que establece la ley. En el local de la Cámara de Diputados, ocupando el sitial de la Presidencia el doctor Santos Saccone, y el Presidente del Tribunal de Justicia, doctor Alejandro Ortigoza y el Juez Federal suplente, doctor Víctor Paulucci Cornejo, actuando el secretario, doctor César Gauchat, dándose comienzo instantes después de las 8 horas, con el departamento La Capital. Las urnas que se inspeccionaban pasaban a los empleados para el recuento de votos.

LOS DIPUTADOS NACIONALES

En las horas de la mañana fueron observadas las siguientes urnas: por los fiscales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional); Sección primera, circuito 2, mesa 6, por encontrarse sin tapa boca; sección 4, mesa 6, circuito 8, por sellos sobre puestos; circuito 27, Laguna Paiva, mesas 2, 3, 4, 5, 6 y 7, por falta de lacres, sobreposición de lacres: mesa 1 de Emilia, las mesas 1 y 2 de San José del Rincón; la mesa 2 de Campo Andino; la mesa 2 de Ascochinga y la mesa 1 de Llambi Campbell y la única de Candioti.

Ya a medio día se terminó el recuento de votos y revisación de urnas del departamento La Capital. Las urnas observadas fueron retiradas sin ser abiertas.

La Junta deberá pronunciarse sobre la impugnación al terminar el trabajo que ahora se está realizando.

LAS OBSERVACIONES

Concurrieron a la Legislatura los diputados nacionales pertenecientes al Radicalismo Antipersonalista, señores doctor Héctor López y Carlos Pita, quienes recogieron diversas impresiones acerca de la tarea iniciada, llegando en seguida el diputado nacional señor Carlos Brazzola, del citado partido, retirándose todos juntos.

LA LABOR DE LA TARDE

Tal cual se había resuelto, la Junta Escrutadora presidida por el doctor Santos Saccone, continuó la labor del recuento de urnas y votos.

Un regular número de público acudió a la sesión. Iniciada ésta con los departamentos Belgrano, Caseros y Castellanos, a las 18 horas había la Junta realizado la revisación de 400 urnas.

NUEVAS OBSERVACIONES

A medida que se realizaba la tarea de que damos cuenta, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) observaba las urnas. Los fiscales observaron 56 urnas del departamento Castellanos, de los distritos de Angélica, Esmeralda, Santa Clara de Saguier, Clucellas, Josefina, dos de cada circuito citado, Angélica, una, Bauer y Sigel 2, Rafaela 21, Rafaela 14, Humberto 1, Santa Eusebia, Presidente Roca, Vila y otros distritos.

Las observaciones a 30 urnas es por sello de lacre superpuesto y 25 más porque la posición de los sobres, a juicio de los fiscales radicales, están colocados en forma opuesta a la entrada de la ranura (donde se echa el sobre en la urna). . . . .

La Junta deberá resolver sobre estas impugnaciones.

SE RECHAZO UN PEDIDO DE NULIDAD

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) doctor Julio Busaniche, presentó, en horas de la tarde un escrito pidiendo a la Junta Escrutadora Nacional la nulidad de varias urnas. Se reunió la Junta y después de deliberar resolvió no hacer lugar. La resolución dice así:

"1o. — La Junta Escrutadora en cumplimiento de su resolución de ayer dió comienzo a las ocho horas a las verificaciones previas prescriptas en el artículo 59 de la ley 8871.

2o. — La primera operación que ese precepto impone, es la revisación exterior de todas las urnas con el propósito de constatar cualquier signo de violencia.

3o. — La H. Junta hizo esa revisación con respecto a todas las urnas del Departamento La Capital, sin que se opusiera observación alguna y expontáneamente resolvió que se observaran: las de la mesa número 6 del circuito 2o. de la sección primera, por no haber sido cubierta con el tapa-bocas reglamentario y la número 6 del circuito 8 de la sección cuarta, por que sus lacres estaban aparentemente superpuestos.

4o. — Los partidos políticos fueron notificados telegráficamente de que la H. Junta iniciaría hoy a las ocho horas sus reuniones públicas. Esas citaciones fueron entregadas por el correo, según resulta del informe del quinto distrito: A las 7.08 del día de hoy, la de la U. C. R. de Santa Fe; y a las 21.35 y 21.55 horas de ayer respectivamente las de la U.C. R. C. N. y Partido Socialista. El señor Vicente de Diego, fiscal del Partido Radical, presenció todas las operaciones desde que la Junta dió comienzo a ellas y no formuló reclamo alguno.

5o. — No obstante esa aprobación tácita del partido solicitante la Junta dispuso que fueran reservadas las urnas correspondientes a las mesas 1 y 2 de Rincón, y las mesas 3, 4, 5, 6 y 7 de Laguna Paiva, por que los comicios de esos circuitos habían motivado a su resolución de ayer, y su consideración debía suspenderse, en realidad, hasta tanto llegaron los informes solicitados al correo.

6o. — En cambio ni ayer ni en la mañana de hoy fueron observadas las urnas de Candioti y las observaciones relativas a las de Ll. Campbell y Campo Andino se formularon cuando la Junta ya las había revisado, con la conformidad de un fiscal del partido recurrente. Por lo expuesto, y en cumplimiento a lo expresamente dispuesto en su sesión de ayer la Junta Escrutadora Nacional resuelve: No hacer lugar a lo solicitado."

LA J. ESCRUTADORA, EN SUS TAREAS



EN PLENA LABOR. — Los miembros de la Junta, doctores Saccone, Ortigoza y Paulucci Cornejo, en plena labor, acompañados por el personal que los secunda inmediatamente

AL PEDIRSE LA ANULACION DE UNA URNA



ANTE EL PRESIDENTE Dr. SACCONE. — Los apoderados del Radicalismo y del Partido Socialista, formulan ante el presidente de la Junta Escrutadora Nacional, la impugnación de una de las urnas del Dpto. Castellanos, por encontrarse en su interior todos los sobres correctamente alineados, en sentido contrario a la ranura por donde debieron ser introducidos por los votantes

Un Trozo de Calle en Malas Condiciones



DEBE SER ARREGLADA. — En la esquina de las calles Rioja y Boulevard Zavalla, existe un trozo de la calzada en condiciones intransitables. Se hace necesario repararla, para impedir perjuicios al tránsito de vehículos por ese lugar

Las Reformas a la Ley Escolar

Se constituirá la comisión que preparará el proyecto

El ministro de I. Pública, Dr. Pandolfo, en el transcurso de esta semana, convocará a una reunión extraordinaria a los miembros designados por el Ministerio para constituir la comisión especial que preparará un proyecto de unificación de la enseñanza.

En esta reunión el ministro citado expondrá los puntos de vista sobre las reformas a introducirse y luego de conocer la opinión de los miembros de la Junta se iniciará la preparación del anteproyecto de ley escolar y unificación de la enseñanza.

Una Acertada Designación

Por reciente decreto del P. Ejecutivo de la Nación, ha sido designado catedrático en el Colegio Nacional de esta ciudad, en los cursos nocturnos, el Dr. Moisés Bentolila.

No podía haber sido recibida tal designación con mayor agrado tanto por la dirección de ese establecimiento de enseñanza secundaria, como por el alumnado del mismo, ya que el mencionado profesional goza de prestigios en nuestros círculos por su hombría de bien, por su capacidad, laboriosidad y contracción al estudio. De ahí que su presencia en la mencionada casa de estudios ha sido muy bien recibida.

GASTOS POR EL CENSO ESCOLAR

A cada comisión departamental le fué asignada la cantidad de $ 200

La Comisión Central que tiene a su cargo todo lo que se relaciona con el levantamiento del censo escolar y que preside el Sub Secretario de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, remitió esta circular a cada Presidente de la Comisión departamental del censo. Dice así:

"Me es grato transcribir la Resolución de la Comisión Central del Censo Escolar, de fecha 6 del cte., por la que se acuerda una partida de $ 200.— a cada Comisión Departamental para Gastos de Franqueo y otros menores:

"La Comisión Central del Censo Escolar, Considerando: "Que para mejor organizar la operación que tendrá lugar el día 14 de octubre, es necesario facilitar las tareas de las Comisiones Departamentales; "Que a tal fin corresponde autorizarlas a invertir una suma fija, para que cubran gastos de franqueo y otros menores; Resuelve: "1. Asignar a cada Comisión Departamental la suma de $ 200. m|l. (Doscientos pesos m|l.) con cargo de rendir cuenta de su inversión". "2o. Comuníquese, etc.". — Casa de Gobierno, 6 de setiembre de 1937. (Fdo.): R. Emilio Aguirre (Presidente); Emilio Sánchez R. (Vocal); Angel de los Reyes (Vocal)".

Acusados de Actividades Comunistas

La sala en lo Criminal dictó sobreseimiento ordenando la libertad

Como es sabido se encontraban bajo proceso, acusadas de infracción a la Ley de Defensa Social, diversas personas, entre ellas Jaime Penchansky, José Fayó y otros, para quienes el Juez del Crimen, doctor Barrios les negó la libertad bajo fianza.

Apelado el pronunciamiento se ha expedido en el día de ayer la Sala en lo Criminal, Secretaría Garibay. Dicta sobreseimiento, revoca el auto apelado, y ordena la libertad de todos los detenidos.

El alto Tribunal, al resolver, establece que la ley de Defensa Social es posterior a los hechos que han dado motivo al proceso y las detenciones.

Ampliaciones en la Cárcel de Coronda

Como se sabe, todavía se está trabajando en las obras de ampliación de la cárcel de Coronda. Ayer, los ministros de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, y de Gobierno, Dr. Gómez, visitaron las referidas obras.

Han comprobado el estado en que se encuentran los trabajos y serán dictadas algunas medidas tendientes a intensificarlos.

Registro Civil

1a SECCION

Nacimientos. — Raquel Stella, hija de Jacinto Marcos Sueldo y de Argentina Díaz; Mario Ricardo, hijo de Enrique Ricardo Muller y de Vicenta Rodríguez; Keir Manuel, hijo de Juan Martínez y de Gregoria Godoy; Abelardo Silvio, hijo de Marcos Quiroz y de Dominga Pérez; Rosa Genoveva y Ramón Alberto, hijos de Ramón Orellano y de Delmira Gómez; Pascual Rubén, hijo de Pascual Micucci y de Crescencia Ireno Coria.

Defunciones. — Emilio Benítez, argentino, 3 años; Ramona Gammara, arg., 3 meses; Antonio Gutiérrez, español, 71 años; Ernesto Correa, arg., 41 años; Augusto Alfredo Viezzi, arg. un mes y medio; Adela Córdoba Vda. de Camarero, arg. 66 años; Eliseo Guzmán, arg., 3 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Alberto José, hijo de Tarcisio Ramaccioni y de Cándida Vanni; Justiniano, hijo de Félix Cano y de Gumersinda Venancia Rivarola; María Angélica, hija de Hernán Micio Lorenzatti y de Elsa Angélica Didier; Agustín Ramón, hijo de Sebastián R. Hoernlopp y de Rosa Montero; Edgardo Enrique, hijo de Fermín Claudio Mir y de Sofía Enriqueta Francisca Scaliolini.

Matrimonios. — Alfredo Villalba con Juana Dominga Beloso, argentinos; José María Pedro Bellocchio con Lydia Francisca Mangini, argentinos.

LAS OBSERVACIONES A LAS URNAS, HECHAS AYER EN NUESTRA LEGISLATURA

El doctor Busaniche (h.) manifiesta que muchas presentan señales de violencia, y el diputado nacional Sr. Pita, por su parte, considera que esto es inexacto

Como en lugar aparte lo informamos la Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Santos Saccone, inició ayer el recuento de votos y revisación de urnas de los comicios del día cinco del corriente.

En esta misma edición informamos de las observaciones de los fiscales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) a varias urnas.

Ampliamos esa información

INFORME AL DOCTOR MOSCA

El Apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) doctor Julio Busaniche hijo, y el señor Juan Carlos Altieri, fiscal de dicho partido, conferenciaron con el candidato a Vice Presidente de la República, doctor Mosca, a quien dieron a conocer sus impresiones acerca de lo que habían visto en la Legislatura.

El doctor Busaniche, manifestó al doctor Mosca que se había realizado una maniobra con las urnas, que éllas habían sido abiertas y reemplazados los votos, como se podía comprobar por que muchas presentaban señales de violencia. Sobre esto manifestó que al terminar sus tareas de recuento la Junta presentaría el escrito pidiendo la nulidad de dichas urnas.

El fiscal, señor Altieri, confirmó las expresadas manifestaciones.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PITA

Por su parte el Presidente de la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional, señor Carlos T. Pita, nos hizo la siguiente declaración:

"He comprobado personalmente que las urnas abiertas y que corresponden a los sufragios de La Capital y distritos, ofrecían un aspecto correcto; todas ellas presentaban perfecto estado en sus sellos y lacres, así como sus cerraduras. En cuanto a las observaciones formuladas por los representantes del Comité Nacional, entiendo que ellas carecen en absoluto de valor legal, que son improcedentes y que con toda seguridad, la Junta las desestimará. Por otra parte, se refieren a un escaso porciento de urnas, ya que el total de las impugnadas hasta el momento no excede de quince.

No se concibe que pueda considerarse violada una urna por el hecho de que sus tapa-bocas no estuvieran pegados o lacrados en toda su extensión, si por debajo de ellos están los precintos lacrados, sellados e intactos y aún, después de éstos se encuentra la cerradura de la urna que no ofrece síntoma alguno de forzadura o violación. En lo que se refiere a que el lacre caliente deja según su grado una impresión distinta, ello constituye una sutileza, desde que es elemental que todo lacre para ser sellado bien debe estar caliente, y por otra parte no es posible exigir —ya que no se trata de seres mecánicos— que todos los sellos fueran puestos a la misma temperatura.

"En síntesis, repito, que considero intrascendentes, sin sentido ni valor legal alguno las observaciones de los opositores; pienso que las mismas obedecen al preconcebido propósito de restar valor, a la expresión auténtica y soberana de la voluntad de la Nación que en los comicios actuales ha consagrado con toda seguridad y por gran mayoría de votos la fórmula que necesita el país".

Homenaje a un Docente en Rosario

Resolución de la Inspección General de Escuelas

El Inspector General de Escuelas se ha dirigido a la Inspectora de la 2a. Sección señora de Novua, informándole que se ha autorizado el homenaje recordatorio que los docentes de una escuela de esa ciudad se proponen realizar a la memoria de una maestra recientemente fallecida.

En la misma nota le expresa que no es posible acceder a la solicitud de disponer un día determinado para la entrega de ropas a los alumnos pobres en virtud de las recientes directivas del Presidente del Consejo, que establecen normas de austeridad en todos los aspectos del trabajo escolar. Agrega el Inspector General que "ya los programas analíticos prescriben que la donación de ropas deben llevarse a cabo con la discreción que manda el Evangelio", y que resultaría más conveniente entregarlas a la dirección de la escuela a fin de que ésta proceda a repartirlas cuando sea oportuno y sin asignarle al acto carácter público.

En cuanto a la autorización que solicita para bautizar un aula con el nombre de la extinta maestra, la Inspección General expresa que no puede acordarla por que ello importaría interrumpir la práctica de rendir ese homenaje a los próceres.

Regresó de Rosario el Intendente

Anoche regresó de Rosario el Intendente Municipal, Sr. Bobbio, a cuya ciudad se trasladó en horas de la mañana.

Por esa causa no hubo movimiento en la Municipalidad.

SOLUCIONOSE UN PEDIDO DE LOS VECINOS DE PLAZA ESPAÑA

Nueva Estación de Servicio de Omnibus

Texto del decreto correspondiente firmado por el Intendente municipal

El Intendente Municipal, firmó un decreto, resolviendo favorablemente un petitorio que en su oportunidad formularan los vecinos de la Plaza España relacionado con el estacionamiento de los ómnibus que realizan el servicio de transportes entre nuestra ciudad y el norte y centro de la provincia.

Dicho decreto, según se nos informa, ha contemplado los intereses expuestos como fundamento por los indicados peticionantes, tratando de no lesionar los de la empresa de la estación Belgrano. La información está confirmada con el texto de la disposición municipal que damos a continuación:

"Santa Fe, Septiembre 6 de 1937. — Reglamentando el Decreto de fecha 15 de Mayo ppdo., relacionado con el nuevo punto de salida, llegada y estacionamiento de ómnibus, El Intendente Municipal, en uso de facultades, Decreta No. 430.

Art. 1o. — Los vehículos que hicieran sus salidas y entradas al Municipio por la parte sud-oeste (Boca del Tigre) les comprende como punto inicial y terminal, el lugar determinado en las calles Avenida 27 de Febrero esquina Mendoza y los que lo hicieran por calle 25 de Mayo (continuación A. del Valle) calle 9 de Julio (continuación Facundo Zuviría); Avenida López y Planes; y Boulevard Gálvez (Puente Colgante) les comprende como punto inicial y terminal el determinado en la calle Gobernador Crespo entre la Av. Rivadavia y San Luis (Plaza España) estando sujetos al recorrido siguiente:

a) Estación Av. 27 de Febrero esquina Mendoza. Salida: 27 de Febrero, Avenida Alem, San Luis, Crespo (Estación Norte), Rivadavia, Suipacha, 1o. de Mayo, General López Boulevard Zavalla y Boca del Tigre. Entrada: Boca del Tigre, Boulevard Zavalla, General López, 9 de Julio, Salta, 27 de Febrero y Mendoza.

b) Estación calle Gobernador Crespo entre Avenida Rivadavia y San Luis. Salida: Crespo, San Luis, Avenida Alem, 27 de Febrero (Estación Sud), Mendoza, Rivadavia, Boulevard Pellegrini, 25 de Mayo y continuación A. del Valle. Entrada: A. del Valle, 25 de Mayo, Boulevard Pellegrini, Avenida Rivadavia y Crespo.

c) Salida: Crespo, San Luis, Avenida L. N. Alem, 27 de Febrero (Estación Sud), Mendoza, Rivadavia, Suipacha, 9 de Julio y Facundo Zuviría. Entrada: Facundo Zuviría, 9 de Julio, B. Pellegrini, San Martín, Junín, A. Rivadavia y Crespo.

d) Salida: Crespo, San Luis, Avenida Alem, 27 de Febrero (Estación Sud), Mendoza, Rivadavia, Suipacha, 9 de Julio, B. Pellegrini y Avenida López y Planes. Entrada: Av. López y Planes, B. Pellegrini, San Lorenzo, Junín, Av. Rivadavia, Gob. Crespo.

e) Salida: Crespo, San Luis, Alem, 27 de Febrero (Estación Sud), Mendoza, Rivadavia, Boulevard Gálvez y Puente Colgante. Entrada: Puente Colgante, Boulevard Gálvez, Av. Rivadavia y Gob. Crespo.

Art. 2o. — Iniciado el recorrido de salida desde una estación quedan obligados los coches a hacer una parada de cinco minutos como mínimo en la otra Estación comprendida en el itinerario.

Art. 3o. — Los servicios de pasajeros que llegaran de tránsito por ese Municipio observarán entre los recorridos fijados anteriormente, el que corresponda a su entrada o salida, cumpliendo también lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 4o. — Conforme a lo especificado en el artículo primero consiéntese la instalación de locales destinados al servicio de Estaciones, siendo indispensable para su habilitación que éstos se encuentren comprendidos dentro de las condiciones que se determinan:

a) Tener salas de espera.

b) Servicios sanitarios especiales para varones y mujeres.

c) Oficina al servicio únicamente de los empleados control.

d) Aparatos telefónicos al servicio público.

e) Oficinas de informaciones.

f) Oficina de carga independiente de toda otra.

g) Dotarlo de personal suficiente.

h) Fijación de horarios en los lugares visibles.

Art. 5o. — Los permisos para instalación de locales de referencia, serán solicitados al D. Ejecutivo en un papel sellado de diez pesos m|n. acompañando planos descriptivos de la propiedad.

Art. 6o. — Otorgado el permiso, el beneficiario no podrá cederlo, arrendarlo o transferirlo, sin la expresa autorización del D. Ejecutivo.

Art. 7o. — Cuando por cualquier circunstancia el beneficiario no diera cumplimiento a las exigencias del servicio, de hecho quedará caduco el permiso y se procederá a la clausura del local.

Art. 8o. — Los concesionarios de líneas comprendidas entre la Ley No. 2449 y su reglamentación, y cuyo servicio tuvieran intervención en este Municipio, están obligados a denunciar ante la Inspección General las concesiones acordadas a los efectos de su inscripción y su circulación por este Municipio.

Art. 9o. — Los vehículos, una vez en jurisdicción del Municipio quédales estrictamente prohibido el uso de luz deslumbrante, como así, el empleo de bocina que produzcan ruidos o silbatos estridentes.

Art. 10o. — Todo vehículo, una vez cumplido su itinerario, está obligado a ser conducido a garage, quedándoles estrictamente prohibido ambular por las calles del Municipio.

Art. 11o. — Todas las disposiciones vigentes sobre Ordenanzas y reglamentación de tráfico o que se dictaran en lo sucesivo son aplicables a la presente reglamentación.

Art 12 — La falta de cumplimiento a las disposiciones de los artículos 2o., 3o., 9o. y 10o. de la presente Reglamentación serán penadas con multas de diez a cincuenta pesos m|n. según la gravedad. En caso de reincidencia, el duplo de ella.

Art. 13o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Francisco Bobbio; Leopoldo Chizzini Meló".

PRISIONEROS DE GUERRA



DESPUES DE LA BATALLA. — Terminada la batalla, mientras las tropas victoriosas reorganizan apresuradamente los servicios públicos de la ciudad conquistada, la larga caravana de prisioneros emprende el camino en dirección a los campos de concentración. Aquí vemos una sección de la fila de prisioneros italianos, tomados en las últimas acciones desarrolladas en el frente del centro, mientras se encaminan en dirección a Madrid

Un Observatorio en el Colegio Nacional

Las gestiones realizadas en la Capital Federal por las autoridades del colegio parece que darán buen resultado

Días atrás se trasladaron a la Capital Federal el Rector del Colegio Nacional, doctor Vicente Fidel López y los profesores de matemáticas y cosmografía, Ing. Rodolfo Liñero y Mario S. Schivazzapa, de Física. Se entrevistaron con el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor De la Torre, a quien sometieron un proyecto tendiente a habilitar en el Colegio Nacional de Santa Fe un Observatorio de metereología y astronómico.

El Ministro acogió favorablemente el proyecto y la delegación conversó después con el Director de Observatorios Nacionales, Monseñor Fortunato Devoto, que ha prometido todo su apoyo.

Todos los nombrados han regresado ayer y han informado que en los momentos estudian todo lo necesario a los fines de llevar a la realidad la iniciativa.

Se ha dado a conocer que la finalidad que se persigue es didáctica, y al mismo tiempo, despertar vocaciones por la astronomía e ir formando un cuadro de profesores y técnicos argentinos competentes en dichas ciencias.

TROPAS REVOLUCIONARIAS



ENTRANDO EN SANTANDER. — Encabezando las fuerzas revolucionarias triunfantes, la caballería, integrada por tropas extranjeras, penetra en la ciudad de Santander

HOY SE REALIZA UNA CEREMONIA EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

El Cultivo de Algodón en Santa Fe

Se hallarán presentes el primer mandatario provincial y sus ministros

Oportunamente nos hemos ocupado de la campaña iniciada en procura del mayor cultivo del algodón, especialmente en los departamentos del Norte de la Provincia. Hemos dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo, dado por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, autorizando la distribución gratuita de semilla a aquellos colonos que deseen dedicarse a dicho cultivo.

ENTREGA DE SEMILLA

Recordamos estos antecedentes para informar que en día de la fecha, a las 16 horas, tendrá lugar una ceremonia en el despacho del señor Gobernador. Ella consistirá en la entrega por los Ingenieros Agrónomos Manuel Blasco, Jefe de la Agronomía Regional local del Ministerio de Agricultura de la Nación y Bruno Santini, al señor Gobernador de bolsitas de semillas de algodón, en nombre del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Junta Nacional del Algodón. La semilla que entregará el Ingeniero Agrónomo, señor Santini es cosechada en la provincia de Santa Fe.

LA CEREMONIA

La ceremonia se realizará a las 16 horas, con asistencia del señor Gobernador, sus Ministros de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo y de Hacienda, doctor Joaquín Argonz y los Subsecretarios de Gobierno, doctor Rosa, de Hacienda, señor Romeo de los Santos y de Instrucción Pública, señor Emilio Raúl Aguirre, funcionarios del Instituto Experimental, autoridades de la Bolsa de Comercio y de otras entidades representativas de las fuerzas vivas.

Refuerzan la Defensa de las Concesiones

TROPAS MOTORIZADAS. — Elementos del cuerpo motorizado se dirigen hacia los puntos de mayor peligro en la Concesión Internacional de Shanghai, con el fin de evitar que la guerra entre chinos y japoneses tome dicha sección de la ciudad como campo de batalla. Las unidades mecanizadas son conducidas por soldados de nacionalidad británica y norteamericana, quienes constituyen los más numerosos efectivos del ejército internacional que defiende las vidas de los extranjeros residentes en Shanghai

TRIBUNALES

Sala en lo Criminal — Secretaría Garibay. — Autos revocados: La Sala confirma el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de José Luis Olivera, procesado por defraudación, por no corresponder.

—En el proceso caratulado Banco El Hogar Argentino, se revoca el auto apelado y se declara mal concedido el recurso de apelación, con costas. Al Banco El Hogar se le imputa el haber contravenido el artículo 1o. de la ley 2128 (sábado inglés y descanso hebdomadario). El Tribunal al dictar resolución considera que para la aplicación de la multa correspondiente se observó el procedimiento establecido por la Ley de Imperio, conforme lo ordena el artículo 22 de la citada ley. Que de acuerdo al artículo 9 de la Ley 2127 la resolución de la Dirección de la Oficina Regional es apelable, dentro de los 3 días, para ante el Juez del Crimen en turno de la respectiva circunscripción, previo pago de multa o clausura del local en su defecto. El apoderado del Banco interpuso recurso de apelación en término legal, pero sin justificar el pago de la multa de 210 pesos que le fuera aplicada a la institución que representa, que ese requisito formal no puede ser suplido por la prórroga de 10 días acordada abusivamente por el director de la Oficina del Trabajo.

Tampoco se cumplió con el pago de la multa.

Otras resoluciones. — En la apelación interpuesta contra el auto que declara procesado a Antonio Saubade por defraudación, se revoca el auto apelado.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la libertad solicitada por Humberto Correa Gómez, se confirma.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la libertad de Filiberto Castelli, por lesiones, se confirma.

Resoluciones de la Sala en lo Civil — Secretaría Aldao. — En el juicio que por rendición de cuentas sigue Pedro Musso contra Adán Morandín, se revoca el auto de fs. 120 que declara perimida la instancia, debiendo los autos proseguir según su estado. Con costas al vencido. En $ 50 y 30 se regulan los honorarios del Dr. Benuzzi y procurador Román Picazo.

Accidente del trabajo. — En el juicio que sigue Cecilio Sandoval contra Luis Dreyfus y Cía. sobre accidente del trabajo, se revoca la sentencia apelada y admite la demanda, condenando al demandado a pagar al actor dentro del término de 10 días, la suma de 1.700 pesos nacionales con deducción de la cantidad entregada con anterioridad. Con costas. En $ 50 nacionales se regula el honorario del doctor Beney.

Secretaría Irigoyen. — Sucesorios: En el juicio sucesorio de Claudio Marcial Nieves Troncoso se declaran herederos su esposa Paulina Charles y sus hijos Rita Paulina, Lina Elba, Andrés Marcial, Zunilda Nélida, Andrés Manuel, Marcial y Esther.

—En el sucesorio de Celina Carral de Ferrero se declaran herederos su esposo Juan Bautista Ferrero y sus hijos Juan, Martín, Leoncia Corina Ferrero y sus nietos Juan, Fortunato, María, Clodomira, Pedro, Elisa, Esteban, Juan y Laurentino Sottini y por fallecimiento de Ricardo José Ferrero sus nietos Nélida, Angélica, Consuelo, Benjamín, Abel y Celina Lidia Ferrero.

Sumaria. — En la sumaria producida a solicitud de María Josefa Fraguas de Almeida, para identidad, se aprobó en lo que por derecho corresponda.

Concurso civil. — Se declará abierto el concurso civil de Luis Vexa, designándose síndico al Dr. Marcos Arteaga Solá. Activo $ 120 (sueldo mensual); pasivo, 2.111 pesos.

Inscripción. — En el juicio de José Bonetti, sucesorio, se ordenó la inscripción de dominio.

Sucesorio. — En el juicio Ignacio T. Doblán y Juana E. Brochero, sumaria información, se dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho corresponde.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación — Juez Dr. Sutor — Secretaría Esquivel. — Sucesorio: En el juicio sucesorio de José Peretti se declaran herederos a su esposa Catalina Musso y sus hijos Antonio, Pedro, Miguel, Zunilda e Isolina Peretti.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación — Juez Dr. Dana Montaño — Secretaría Vázquez Cullen. — Concurso civil: Claudia Agüero Vda. de González, vecina de esta ciudad, pidió su concurso civil. Activo, $ 450 (depositados Caja de Ahorros Banco Nación). Pasivo $ 1.826.15, a saber: Juan Castaño 239, Pedro García 170, Antonio Basso 190, Celestina de Ramos 312.15, Melitón Luján 100, José Lapidus 100, Andrés Pierini, 250.

Sucesorio. — En el sucesorio de Adelina Parma de Benegas, se confirmó la institución testamentaria.

Rescisión de contrato. — En el juicio Juan Carlos Carreras contra Rufino Rodríguez, rescisión de contrato, se hace lugar a la demanda, con costas.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Nuevos contratos. — Quedaron anotados los siguientes contratos: Garasino y Cía. Domicilio: ciudad. Duración: Indeterminada. Capital: $ 30.000. Socios: María Josefa Blasco de Garasino y Beatriz Amanda Garasino. Ramos: Representaciones, comisiones y compraventa de mercaderías en general.

—Iterman y Siganevich. Clase: Colectiva. Domicilio: ciudad. Duración: Indeterminada desde el 1o. de febrero de 1937. Capital: pesos 125.355. Socios: Benjamín Iterman y Miguel Siganevich. Ramos: Bazar y menaje.

—Lazzarini y Doldoni. Clase: colectiva. Domicilio: ciudad. Capital: $ 11.000. Duración: 2 años desde el 1o. de julio de 1937, pero podrá prorrogarse si al vencimiento ninguno de los socios exigiere la disolución. Ramos: Compra-venta automóviles y repuestos.

Disolución: Por escritura celebrada entre los señores Samuel Charne, Marcos Spelzim y Jaime Apel, ha quedado disuelta la sociedad Apel y Cía., haciéndose cargo del activo y pasivo Jaime Apel.

Venta. — Quedó anotada la venta que hace Mario Morahim a Ancel Merlino de su negocio de panadería en el pueblo de San Jenaro, venta que se hace por 3.000 pesos.

Convenio. — Quedó anotado el convenio celebrado entre Alejandro Perdura, Ernesto Brasco y Fluvia Bolal, a los fines de la conducción del transporte de pasajeros entre Ceres y Tostado, de la provincia de Santa Fe y la de Añatuya de la provincia de Santiago del Estero, en su carácter de propietarios de la línea "Flecha del Norte", con un capital de $ 8.000.

Un Violento Repunte del Río Paraná

La altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe era ayer de 0.94, habiendo crecido 9 ctms. en las últimas 24 horas. De otros puertos, sólo se recibieron estos avisos: Posadas, 0.40; Formosa, 1.07 y Aguirre, 3.30.

De 7,2 Grados Fué la Mínima Anotada ayer

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de ayer fué de 7.2 grados. La máxima de 19 grados, marcando el barómetro 765-09.

Sopló viento sudeste.

Labor de la Junta P. de Colonización

Como informamos oportunamente, el Poder Ejecutivo creó la Junta Provincial de Agricultura y colonización, la cual se encuentra integrada por los miembros del Directorio Técnico del Instituto Experimental y un representante de las Bolsas de Comercio de Santa Fe, Rosario y otro de las Sociedades Rurales reconocidas. Este organismo será presidido por el ministro de Instrucción Pública.

Se ha informado que el doctor Pandolfo ha dispuesto que la sección Fomento del ministerio, se dirija a las entidades citadas anteriormente invitándolas a una reunión para constituir la Junta. En la reunión que se realizará al efecto el ministro hará conocer las iniciativas del Poder Ejecutivo y los proyectos que serán remitidos a la Legislatura oportunamente.

HA SIDO ATENDIDA UNA RECLAMACION DE "EL ORDEN"



LIMPIEZA DE DESAGÜES. — Interpretando los deseos del vecindario, nos hemos ocupado en varias oportunidades de la necesidad de proceder a la limpieza de los desagües existentes en la calle San José, entre Mendoza y Salta. Ayer se ha dado comienzo a los trabajos de limpieza, en beneficio de la salud pública